



No. EXPEDIENTE

MOPC-CP-07-2017

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo, D.N.
10 de marzo de 2017

RESPUESTA A CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Con relación al procedimiento de Comparación de Precios No. **MOPC-CP-07-2017** para la *“adquisición de tapas de fibra para alcantarillas a ser utilizados en el área de la Dirección General de Operaciones Mantenimiento vial (drenaje pluvial)”*, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil de acuerdo al cronograma de actividades, hasta el viernes 10 de marzo de 2017.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Resolución Única: La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 8 *“Cronograma de Actividades”* las siguientes preguntas:

Artículo 5.8, REFERENTE A LOS DOCUMENTOS CONTITUTIVOS DE LA EMPRESA.

1. ¿A qué se refiere cuando dice Acta Modificada de los elementos constitutivos?

Esto ocurre cuando surge alguna variación en los documentos constitutivos, si aplica.

2. ¿Última Asamblea en donde se designa los representantes que obligan a la empresa?

Este documento de asamblea es donde se designa el representante de dicha empresa.

Artículo 13.3, PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

3. En caso de ser adjudicatario, la fecha límite de entrega de los bienes dice un plazo no mayor de cinco (5) días. Entiendo que luego de ser adjudicada hay que personalizar las tapas con las siglas de “MOPC” y para personalizar 635 tapas no creo que se pueda en ese tiempo de 5 días. Que contempla el ministerio y Compras para esto?

En el numeral 13.3. *“Plazo para la entrega de los bienes”* cita lo siguiente:

“Deberá entregarse el bien adjudicado en un plazo no mayor a cinco (05) días contados a partir de la fecha de colocación de la orden de compra, o en el caso que la entidad contratante considere, a requerimiento de la misma. Es entendido que si el día de la entrega cae en un día feriado, la entrega se hará el próximo día hábil.

En caso de ser necesario, presentar un cronograma de entrega según disponibilidad”.

Es decir, en caso de no poder entregar el bien adjudicado en el plazo indicado, el MOPC ha establecido en el referido pliego, que debe hacerlo constar mediante un cronograma de entrega en su oferta técnica “SOBRE A”.

**UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**